



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

San Martín de Porres, 21 NOV. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0635 -2019 – MINEDU/DRELM-UGEL.02-AGEBRE

SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS) de las IIEE de EBR y EBA de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Orientaciones para el Día del Logro 2019

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, mediante la Resolución Viceministerial N° 712-2018-MINEDU, Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica", en el subnumeral 6.5.3. Momentos del año escolar en Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados (noviembre a diciembre), se precisa: "Ejecución del día de logro, en coordinación con el personal docente y a la comunidad educativa, con el objetivo de socializar el trabajo realizado por las y los estudiantes, como producto del avance del logro de sus aprendizajes, organizado en una dinámica que no exponga a las y los estudiantes a presiones de ningún tipo. Es importante precisar que lo compartido en el Día del Logro no es preparado exclusivamente para dicha actividad, sino, más bien, es un producto del trabajo del periodo".

En ese sentido, se anexa las orientaciones para el Día del Logro, una propuesta de instrumento de monitoreo y la rúbrica que permitirá evaluar de manera reflexiva y formativa los logros alcanzados por los estudiantes. Así mismo, se solicita remitir evidencias (03 fotos y el instrumento de evaluación aplicado) escaneadas al correo: silvana.maita@ugel02.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

ORIENTACIONES PARA EL DÍA DE LOGRO 2019 – UGEL 02

El día del Logro es una actividad pedagógica que debe estar planificada en la calendarización escolar de cada IIEE al final del último semestre, según la R.M. N° 712-2018-MINEDU, dicha actividad debe realizarse en coordinación con el personal docente y a la comunidad educativa, con el objetivo de socializar el trabajo realizado por las y los estudiantes, como producto del avance del logro de sus aprendizajes, organizado en una dinámica que no exponga a las y los estudiantes a presiones de ningún tipo. Es importante precisar que lo compartido en el Día del Logro no es preparado exclusivamente para dicha actividad, sino, más bien, es un producto del trabajo del periodo, en donde los estudiantes demuestran sus logros en función a sus estilos y ritmos de aprendizaje a toda la comunidad educativa. Por lo tanto, se proporciona las orientaciones para la planificación, organización, ejecución y evaluación de este día en las II.EE públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 02.

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Elaborar un plan para organizar, ejecutar y evaluar el día de logro en las II.EE públicas y privadas.
- El equipo directivo socializa en reunión con el CONEI, APAFA, aliados y otros, para dar a conocer el plan de trabajo y, de ser el caso, añadir sugerencias. Asimismo, se debe establecer la responsabilidad que asumirá cada participante en el Día del Logro.
- Los estudiantes se involucran de manera significativa, preparando las invitaciones, ambientando sus espacios, haciendo uso de diferentes herramientas, medios y materiales con las orientaciones de sus docentes.
- El ingreso de los estudiantes y docentes en el día del logro es en horario normal y cada uno en su turno por ser una jornada de aprendizaje.

EJECUCIÓN DEL DÍA DE LOGRO

- Inauguración o apertura por los directivos de la I.E.
- Se inicia dando a conocer los objetivos de aprendizaje planteados en la Semana de Planificación (por niveles y grados educativos) así como el avance de las



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

competencias adquiridas y también se presentan las metas alcanzadas durante el año escolar 2019.

Nivel/Área	Meta alcanzada al 2019	% alcanzado a diciembre de 2019

- Todos los estudiantes exhiben y exponen sobre los productos y/o evidencias de los Proyectos y Unidades Didácticas realizadas en el aula, Asumiendo un rol en el evento.
- Además de los productos y/o evidencias presentadas se sugiere que se incluya las siguientes preguntas como: ¿Qué aprendieron?, ¿cómo lo aprendieron?, ¿para qué lo aprendieron? u otras que coadyuven a clarificar el proceso de su aprendizaje.
- Garantizar que los docentes seleccionen los productos y/o evidencias obtenidos durante el año escolar, evitando generar gastos que afecten la economía familiar y recargando a los estudiantes con tareas no realizadas.

EVALUACIÓN

- Se realiza una evaluación de las acciones desarrolladas en el día del logro: el equipo directivo convoca a la comunidad educativa para una reunión de evaluación del Día del Logro con un instrumento elaborado por la comisión (se adjunta una propuesta), llegando a reconocer aciertos y dificultades del trabajo pedagógico desarrollado en la IE para una toma de decisiones.



SILVANA K. VALLE MAITA
Especialista en Educación
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Silvana Karina Valle Maita
Especialista en Educación



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

FICHA DE VERIFICACIÓN DEL DÍA DEL LOGRO

I. DATOS INFORMATIVOS:

NOMBRE DE LA IE:		UGEL		RED	
CÓDIGO DEL LOCAL		CÓDIGO MODULAR			
NIVEL		TURNO			
NOMBRE DEL DIRECTOR					
CORREO					
HORA DE INICIO		HORA DE FINALIZACIÓN			

Marca con una equis (x) si cumple o no con el indicador propuesto en los diferentes niveles y escribe observaciones si fuera necesario.

INDICADORES	NIVELES		
	1 INICIO	2 PROCESO	3 LOGRADO
La comunidad educativa de la IE planificó el día del logro.			
El día del logro está incluido en el PAT.			
Las actividades realizadas en el día del logro evidencian resultados de aprendizajes alcanzados.			
Los estudiantes sustentan de manera clara la forma como lograron sus aprendizajes.			
En las actividades realizadas se evidencia el uso de materiales proporcionados por el MINEDU.			
En sus explicaciones los estudiantes hacen uso del material estructurado y no estructurado.			
En las actividades y recursos utilizados se evidencia el desarrollo de la creatividad del estudiante.			
En las actividades se evidencia el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante.			
En las actividades presentadas se evidencia el desarrollo del razonamiento del estudiante.			
Cuentan con aliados de la comunidad que participan en el día del logro.			

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RÚBRICA PARA EVALUAR EL DÍA DEL LOGRO

ASPECTOS	1 (Inicio)	2 (En Proceso)	3 (Logrado)
La comunidad educativa de la IE planificó el día del logro.	El Plan del Día del Logro fue elaborado por el director.	El Plan del Día de Logro fue elaborado por un directivo y docentes.	La Comunidad Educativa de la IE (directivos, docentes y representantes del CONEI) se reunió para planificar el Día del Logro y presenta el Acta respectiva.
El Día del logro está incluido en el PAT	El Día del Logro no está ubicado en el PAT.	El Día del Logro está incluido en el PAT.	El Día del Logro está incluido en el PAT y figura en el aplicativo.
Los estudiantes exponen y sustentan la forma en que lograron sus aprendizajes.	Los estudiantes exponen con poca claridad la forma en que lograron sus aprendizajes.	Los estudiantes exponen, pero no sustentan de manera clara la forma en cómo lograron sus aprendizajes.	Los estudiantes exponen y sustentan de manera clara la forma en cómo lograron sus aprendizajes.
Uso de materiales proporcionados por el MINEDU.	En las actividades realizadas no se evidencia el uso de los materiales proporcionados por el MINEDU	En las actividades realizadas se evidencia el uso de algunos materiales proporcionados por el MINEDU.	En las actividades realizadas se evidencia el uso de todos los materiales proporcionados por el MINEDU además de otros materiales propuestos por la institución.
Creatividad, pensamiento crítico y razonamiento en las exposiciones, presentaciones y organización del día del logro por parte de los estudiantes.	En las actividades y recursos utilizados no se evidencia la creatividad, el pensamiento crítico o razonamiento en los estudiantes.	En las actividades y recursos utilizados se evidencia al menos la creatividad o el pensamiento crítico o el razonamiento por parte de los estudiantes.	En las actividades, organización y recursos utilizados se evidencia la creatividad, el pensamiento crítico y el razonamiento por parte de los estudiantes.
Participación en el Día del Logro.	Directivos y docentes participan en el Día del Logro.	Padres de familia, directivos y docentes, participan en el Día del Logro.	Autoridades de la comunidad, padres de familia, vecinos, directivos y docentes participan en el Día del Logro.